



JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

TRASLADO SECRETARIAL N. 002
TRASLADO DE EXCEPCIONES
(ART. 201A C.P.A.C.A.)

(ART. 110 C.G.P.)

VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2023 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUAD	FECHA FIJACIÓN	TERMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO	Link
1	88-001-3333-001-2022-00079-00	Reparación Directa	Brithney Nohely Bowie Bent y otros	Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y otros	Traslado De Excepciones	Digital	28 de febrero de 2023	3 Días	03 de marzo de 2023	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jadmsaislas_cendoj_ramajudicial_gov_co/EqLx6nFSuXJKspViyXXap90BKPU9AZExiNfLkwMkHlhQq?e=6vMf27

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija la presente lista de procesos, para dar traslado de las excepciones propuestas por los demandados. Se publica en la página web de la Rama Judicial – Juzgado Único Administrativo del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – Traslados Especiales.-

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821

Firmado Por:
Natalia Maria Pulido Montaña
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
Contencioso 001 Administrativa
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ed5741d1a386d6b12bc871ac956b426197aec3e4bac40dbbe0fdb843e75dde4**

Documento generado en 27/02/2023 10:43:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>